

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE
MÉXICO**

JUNTA DE GOBIERNO

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE
TEQUIXQUIAC 2019-2021**

En el Municipio de Tequixquiác, Estado de México, siendo las 16:05 hrs del día 18 de diciembre del año dos mil veinte. Su servidora, C. Magda Krystel Ramírez Ángeles en mi carácter de Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tequixquiác, Estado de México doy inicio a la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tequixquiác, Estado de México, en la Sala de Juntas ubicada en el segundo piso del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tequixquiác, Estado de México, con domicilio en Mariano Escobedo s/n, colonia Centro, Tequixquiác, Estado de México.

En cumplimiento al Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de los Artículos 1,2,3,11 y 12 de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia" de los Artículos 112, 113, 115, 116, 117, 118, 121, 122 y 123, inciso B) 124, 154 Y 168 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, quienes fueron convocados por la Presidenta de la Junta de Gobierno de conformidad con los Artículos 13 Bis, 13 Bis A Y 13 Bis B de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia".

Mediante convocatoria número cinco, con el objeto de celebrar la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tequixquiác, Estado de México.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia
- II. Declaración de Quorum Legal
- III. Lectura y aprobación de la Orden del Día
- IV. Propuesta, análisis y en su caso aprobación del Anteproyecto 2021 por \$13,808,642.14 (Trece millones ochocientos ocho mil seiscientos cuarenta

[Handwritten signature]

J. Magda Krystel Ramírez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tequixquiac,
Estado de México.

II. Quórum Legal

La Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tequixquiac, Estado de México C. Magda Krystel Ramírez Ángeles, en uso de la palabra instruye a la C. Juana Adela Vázquez Rodríguez para que declare el Quorum Legal de la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tequixquiac, Estado de México. Se declara Quórum Legal de la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tequixquiac, Estado de México estando presente todos los convocados.

III. Lectura de la Orden del Día

En uso de la palabra, la C. Magda Krystel Ramírez Ángeles, Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tequixquiac, Estado de México, instruye a la Secretaria de la Junta de Gobierno la C. Juana Adela Vázquez Rodríguez de lectura a la Orden del Día para que sea analizada y votada.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaración de Quorum Legal.
- III. Lectura y aprobación de la Orden del Día.
- IV. Propuesta, análisis y en su caso aprobación del Anteproyecto 2021 por \$13,808,642.14 (Trece millones ochocientos ocho mil seiscientos cuarenta y dos pesos 14/100 m.n.) del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tequixquiac, Estado de México.
- V. Propuesta, análisis y en su caso aprobación para la afectación de la Cuenta de Resultados de Ejercicios anteriores durante el Ejercicio 2020, para realizar depuración de saldos y proveedores.
- VI. Propuesta, análisis y en su caso aprobación del pago de 40 días de salario para el pago de Aguinaldo y 20 días de salario para el pago de Prima Vacacional en el Ejercicio 2020.

[Handwritten signature]

J. Adela Vázquez R.

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- VII. Propuesta, análisis y en su caso aprobación para realizar transferencias y ajustes presupuestales durante el Ejercicio 2020 para poder realizar el cierre de año.
- VIII. Propuesta, análisis, en su caso aprobación de los bienes que se encontraron en hallazgo y que se pretende sean incorporados al patrimonio del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tequixquiac, correspondiente al Segundo Semestre del año 2020.
- IX. Propuesta, análisis, en su caso aprobación de los bienes que se reclasificaran en la Balanza de Comprobación del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tequixquiac, correspondiente al Segundo Semestre del año 2020.
- X. Asuntos Generales.
- XI. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia

La Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tequixquiac, Estado de México, C. Magda Krystel Ramírez Ángeles, en uso de la palabra instruye a la C. Juana Adela Vázquez Rodríguez realice el pase de lista. La C. Juana Adela Vázquez Rodríguez realiza el pase de lista e informa que se encuentran presentes todos los convocados a esta Quinta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema

[Handwritten signature]

J. Adela Vázquez R

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- IX. Propuesta, análisis, en su caso aprobación de los bienes que se reclasificaran en la balanza de comprobación del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tequixquiac, correspondiente al Segundo Semestre del año 2020.
- X. Asuntos Generales.
- XI. Clausura de la Sesión.

Se da lectura a la Orden del Día y se aprueba por unanimidad

En uso de la palabra, la C. Magda Krystel Ramírez Ángeles en su calidad de Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Tequixquiac instruye a la Secretaria de esta Junta de Gobierno la C. Juana Adela Vázquez Rodríguez, dar lectura al punto número IV y ponerlo a discusión con los integrantes de la Junta de Gobierno y sea votado.

Se les solicita a los presentes que si alguien tiene algún comentario sobre el punto se vierta, sin haber comentario alguno.

Se toma votación y el punto número IV se aprobó por unanimidad y, se instruye a la Secretaria de esta Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tequixquiac la C. Juana Adela Vázquez Rodríguez que realice los trámites necesarios para solventar el punto. Anexo 1 y 2.

- V. Propuesta, análisis y en su caso aprobación para la afectación de la Cuenta de Resultados de Ejercicios anteriores durante el Ejercicio 2020, para realizar depuración de saldos y proveedores.

En uso de la palabra, la C. Magda Krystel Ramírez Ángeles en su calidad de Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Tequixquiac instruye a la Secretaria de esta Junta de Gobierno la C. Juana Adela Vázquez Rodríguez, dar lectura al punto número V y ponerlo a discusión con los integrantes de la Junta de Gobierno y sea votado.

Se les solicita a los presentes que si alguien tiene algún comentario sobre el punto se vierta, sin haber comentario alguno.

Se toma votación y el punto número V se aprobó por unanimidad y, se instruye a la Secretaria de esta Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tequixquiac la C. Juana Adela Vázquez Rodríguez que

[Handwritten signature]

J. Adela Vázquez R

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Juana Adela Vázquez Rodríguez, dar lectura al punto número VI y ponerlo a discusión con los integrantes de la Junta de Gobierno y sea votado.

Se les solicita a los presentes que si alguien tiene algún comentario sobre el punto se vierta, sin haber comentario alguno.

Se toma votación y el punto número VI se aprobó por unanimidad y, se instruye a la Secretaria de esta Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tequixquiac la C. Juana Adela Vázquez Rodríguez que realice los trámites necesarios para solventar el punto.

VII. Propuesta, análisis y en su caso aprobación para realizar transferencias y ajustes presupuestales durante el Ejercicio 2020 para poder realizar el cierre de año.

En uso de la palabra, la C. Magda Krystel Ramírez Ángeles en su calidad de Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Tequixquiac instruye a la Secretaria de esta Junta de Gobierno la C. Juana Adela Vázquez Rodríguez, dar lectura al punto número VII y ponerlo a discusión con los integrantes de la Junta de Gobierno y sea votado.

Se les solicita a los presentes que si alguien tiene algún comentario sobre el punto se vierta, sin haber comentario alguno.

Se toma votación y el punto número VII se aprobó por unanimidad y, se instruye a la Secretaria de esta Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tequixquiac la C. Juana Adela Vázquez Rodríguez que realice los trámites necesarios para solventar el punto.

VIII. Propuesta, análisis, en su caso aprobación de los bienes que se encontraron en hallazgo y que se pretende sean incorporados al patrimonio del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tequixquiac, correspondiente al Segundo Semestre del año 2020.

En uso de la palabra, la C. Magda Krystel Ramírez Ángeles en su calidad de Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Tequixquiac instruye a la Secretaria de esta Junta de Gobierno la C. Juana Adela Vázquez Rodríguez, dar lectura al punto número VIII y ponerlo a discusión con los integrantes de la Junta de Gobierno y sea votado.

[Handwritten signature]

J. Adela Vázquez R.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

BASCULA CON ALTIMETRO	HALLAZGO	\$4312.80
BASCULA PEDIÁTRICA	HALLAZGO	\$2610.00
BASE DE MADERA PARA COLCHÓN	HALLAZGO	\$1189.00
BASE DE MADERA PARA COLCHÓN TERAPÉUTICO DE 2.00 X 2.00 M	HALLAZGO	\$2400.00
CAMA DE EXPLORACIÓN TAPIZADO DE VINIL AZUL	HALLAZGO	\$4095.00
CILINDRO DE AGLUTINADO FORRADO DE VINIL DE .50 X 90	HALLAZGO	\$498.00
CILINDRO DE AGLUTINADO FORRADO DE VINIL DE .90 X .35 MTS	HALLAZGO	\$420.00
CILINDRO DE VINIL AZUL MEDIANO 1.15 X 90 35	HALLAZGO	\$417.00
COLCHÓN DE AGLUTINADO EN FORMA DE ESCALÓN	HALLAZGO	\$300.00
COLCHÓN DE VINIL AZUL 2.00 X 1.90	HALLAZGO	\$1590.00
COLCHÓN TERAPÉUTICO	HALLAZGO	\$1686.06
CREDENZA DE MADERA	HALLAZGO	\$641.00
CUÑA DE AGLUTINADO DE .21 X .63 X .30	HALLAZGO	\$282.00
CUÑA DE AGLUTINADO DE .21 X .63 X .30	HALLAZGO	\$282.00
CUÑA DE AGLUTINADO DE .31 X .63 X .10	HALLAZGO	\$282.00
CUÑA DE AGLUTINADO DE .32 X .63 X .10	HALLAZGO	\$282.00
CUÑA DE VINIL DE .10 X .31 X .63	HALLAZGO	\$282.00
CUÑA DE VINIL DE .21 X .63	HALLAZGO	\$282.00
CUÑA DE VINIL DE .21 X .63	HALLAZGO	\$282.00
DESGLIZADOR PARA MIEMBRO SUPERIOR	HALLAZGO	\$1734.19
ENTRENADOR PARA EQUILIBRIO DE MADERA TIPO BALANCÍN	HALLAZGO	\$712.00
ESCALERILLA DIGITAL	HALLAZGO	\$829.97
ESCALERILLA DIGITAL DE MADERA	HALLAZGO	\$829.97
ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA	HALLAZGO	\$1684.00
ESPEJO CON MARCO DE ALUMINIO 2.00 X 1.80	HALLAZGO	\$600.00
ESPEJO DE POSTURA	HALLAZGO	\$4532.61
JUEGO DE POLAINAS	HALLAZGO	\$2199.00
KIT DE CILINDROS	HALLAZGO	\$3684.80
KIT DE CUÑAS	HALLAZGO	\$1900.00
MESA CON RODAJAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR	HALLAZGO	\$700.00
MESA DE ENTRENAMIENTO DE ACTIVIDADES BÁSICAS COTIDIANAS	HALLAZGO	\$4489.00
MESA DE ESTABILIDAD	HALLAZGO	\$6633.00
MESA DE EXPLORACIÓN CON PIERNAS	HALLAZGO	\$4115.00
MESA DE TRATAMIENTO	HALLAZGO	\$4050.00
MESA TIPO KANAVEL	HALLAZGO	\$19470.00
MULETILLAS PARA FORTALECIMIENTO INFANTIL	HALLAZGO	\$395.00
NEGATOSCOPIO DOBLE ELÉCTRICO	HALLAZGO	\$1450.00
OVALO PARA FORTALECIMIENTO DE HOMBRO	HALLAZGO	\$4899.00
PAR DE MULETILLAS PARA FORTALECIMIENTO ADULTO	HALLAZGO	\$498.00
PELOTA BOBATH DE 47 PULGADAS	HALLAZGO	\$379.00
PLANTOSCOPIO ESTÁNDAR 40 X 40 CON LÁMPARA	HALLAZGO	\$2783.77
SET DE MATERIAL DE TERAPIA DE LENGUAJE	HALLAZGO	\$500.00
SILLA DE VISITA CUATRO PLAZAS	HALLAZGO	\$124.00
SILLA SECRETARIAL CON RODAJAS	HALLAZGO	\$2499.00
TABLA DE ALARGAMIENTO	HALLAZGO	\$550.00
TABLA DE CUÁDRICEPS	HALLAZGO	\$2400.00
TABLA DE POSTURA	HALLAZGO	\$600.00
TABLA DE PROPIOCEPCIÓN	HALLAZGO	\$712.00
TINA PARA ACTIVIDADES EN AGUA Y ARENA	HALLAZGO	\$599.00
	HALLAZGO	\$4223.00

[Handwritten signature]

J. Adolfo Vázquez R.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- I. Observar lo establecido en la ley de bienes del Estado de México y sus municipios;
- II. Contar con el convenio de donación, donde se precisen las características del donativo, su valor y la legal procedencia del mismo. Si el valor de los muebles excede de la cantidad de quinientos días de salario mínimo vigente en la zona en que se celebre el contrato, la donación deberá hacerse en escritura pública. El secretario o en su caso el director general, elaborará la actualización del inventario de bienes muebles de manera mensual por la adquisición de los bienes y tendrá 30 días hábiles para su registro respectivo en el inventario de bienes muebles, así mismo se deberá integrar un expediente individual por bien. El tesorero, expedirá el recibo oficial de ingreso correspondiente por el valor del bien en especie; si este se desconoce se establecerá el precio estimado de mercado.
- III. Contar con el registro en el inventario y en el libro especial; y
- IV. Póliza.

Se les solicita a los presentes que si alguien tiene algún comentario sobre el punto se vierta, sin haber comentario alguno.

Se toma votación y el punto número VIII se aprobó por unanimidad y, se instruye a la Secretaria de esta Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tequixquiac la C. Juana Adela Vázquez Rodríguez que realice los trámites necesarios para solventar el punto.

- IX. **Propuesta, análisis, en su caso aprobación de los bienes que se reclasificaran en la balanza de comprobación del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tequixquiac, correspondiente al Segundo Semestre del año 2020.**

En uso de la palabra, la C. Magda Krystel Ramírez Ángeles en su calidad de Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Tequixquiac instruye a la Secretaria de esta Junta de Gobierno la C. Juana Adela Vázquez Rodríguez, dar lectura al punto número IX y ponerlo a discusión con los integrantes de la Junta de Gobierno y sea votado.

Como resultado del levantamiento físico del inventario de bienes muebles del segundo semestre del año 2020 se encontraron los siguientes bienes:

J. Adela Vázquez R.

Clara C. S.

Clara C. S.

		DURANGO TAPIZ TIPO GAMUZA			
1241-6	TEQ-3000- 119-314- 000272	PAQUETE DE MATERIAL DE REHABILITACIÓN	\$12,250.00	1242-6	1243-2
1242-2	TEQ-3000- 119-314- 000308	MP-R ESCALA DE DESARROLLO	\$6,100	1243-2	1243-2
1242-2	TEQ-3000- 119-314- 000314	WISC-IV ESCALA DE INTELIGENCIA PARA NIÑOS	\$6,100	1243-2	1243-2

MUEBLES FALTANTES EN LA BALANZA DE COMPROBACIÓN DETALLADA

NO DÉ CUENTA	NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN DE MUEBLE	COSTO	SUPUESTO
1243-2	TEQ-3000- 119-310- 000104	TIJERA DE MAYO RECTA	\$2225.00	BIEN MUEBLE CON REGISTRO EN EL INVENTARIO

Se les solicita a los presentes que si alguien tiene algún comentario sobre el punto se vierta, sin haber comentario alguno.

Se toma votación y el punto número IX se aprobó por unanimidad y, se instruye a la Secretaria de esta Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tequixquiac la C. Juana Adela Vázquez Rodríguez que realice los trámites necesarios para solventar el punto.

X. Asuntos Generales

En uso de la palabra, la C. Magda Krystel Ramírez Ángeles en su calidad de Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tequixquiac, Estado de México, instruye a la Secretaria de esta Junta de Gobierno la C. Juana Adela Vázquez Rodríguez, dar lectura al punto número X. Se da lectura al punto X y se informa a la Presidenta de la Junta de Gobierno que no hay ningún punto en los Asuntos Generales.

XI. Clausura de la Sesión

En uso de la palabra, la C. Magda Krystel Ramírez Ángeles en su calidad de Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tequixquiac, Estado de México, siendo las 16:58 horas del día 18 de diciembre del 2020 da por terminada la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de

[Handwritten signature]

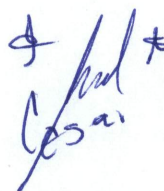
J. Adela Vázquez R

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

	
C. Magda Krystel Ramírez Ángeles Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tequixquiac, Estado de México	C. Erika Cruz Miguel Tesorera de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tequixquiac, Estado de México

	
C. Miriam Pérez Tapia Primer Vocal de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tequixquiac, Estado de México	C. Flavio Cesar Quevedo Almazán Segundo Vocal de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tequixquiac, Estado de México


C. Juana Adela Vázquez Rodríguez Secretaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tequixquiac, Estado de

PRECIPIUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CARATULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS		PROYECTO		DEFINITIVO	
PBRM - 03b		X		No. 3119	
ENTE PÚBLICO: ORGANISMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DIF DE TEQUIXQUIAC, MEX.					
Cuenta		Concepto		Presupuestado 2021	
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA				13,808,642.14
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				13,808,642.14
4300	Ingresos de Gestión				4,862,642.14
4110	Impuestos				0.00
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social				0.00
4130	Contribuciones de Mejoras				0.00
4140	Derechos				0.00
4150	Productos				8,348.40
4160	Aprovechamientos				864,170.00
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios				3,990,123.74
4200	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaboración Fiscal, Fondos Distint de Aport, Transfe				8,460,000.00
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distint				0.00
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones				8,450,000.00
4300	Otros Ingresos y Beneficios				486,000.00
4310	Ingresos Financieros				6,000.00
4320	Incremento por Variación de Inventarios				0.00
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia				0.00
4340	Disminución del Exceso de Provisiones				0.00
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos				0.00
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios				480,000.00

DIRECTOR (A)

NOMBRE Y FIRMA

PRIMER VOCAL

NOMBRE Y FIRMA

PRESIDENTA

NOMBRE Y FIRMA

~~TESORERO(A)~~

02/11/17

SEGUNDO VOCAL

NOMBRE Y FIRMA

J. Adolb Wagner Jr

2nd A
GSR





Municipio:
TEQUIXQUIAC



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PHRM - 03b	CARATULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
ENTE PÚBLICO: ORGANISMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DIF DE TEQUIXQUIAC, MEX.		No. 3119
CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2021
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	13,808,642.14
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	13,808,642.14
4100	Ingresos de Gestión	4,862,642.14
4110	Impuestos	0.00
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
4130	Contribuciones de Mejoras	0.00
4140	Derechos	0.00
4150	Productos	8,348.40
4160	Aprovechamientos	864,170.00
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	3,990,123.74
4200	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportación, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	8,460,000.00
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos	0.00
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	8,460,000.00
4300	Otros Ingresos y Beneficios	486,000.00
4310	Ingresos Financieros	6,000.00
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	480,000.00

DIRECTOR (A)
NOMBRE Y FIRMA

PRESIDENTE
NOMBRE Y FIRMA

TESORERO (A)
NOMBRE Y FIRMA

PRIMER VOCAL
NOMBRE Y FIRMA

SEGUNDO VOCAL
NOMBRE Y FIRMA

2/1/21
C. P. / a

J. Pablo Vázquez

(Firma)

Municipio:

TEQUIXQUIAC

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

PBRM-04d CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

PROYECTO		X	DEFINITIVO
No. 3119			
ENTE PÚBLICO: ORGANISMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DIF DE TEQUIXQUIAC, MEX.			
CAPÍTULO	CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2021	
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	13,808,642.14	
1000	SERVICIOS PERSONALES	8,637,000.00	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,229,088.00	
3000	SERVICIOS GENERALES	1,596,540.99	
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	55,600.00	
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	260,413.15	
6000	INVERSION PUBLICA	0.00	
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	
9000	DEUDA PUBLICA	30,000.00	

DIRECTOR (A)
NOMBRE Y FIRMA

TESORERO (A)
NOMBRE Y FIRMA

PRESIDENTA
NOMBRE Y FIRMA

PRIMER VOCAL
NOMBRE Y FIRMA

SEGUNDO VOCAL
NOMBRE Y FIRMA

DÍA	MES	AÑO
16	12	20

Fecha de elaboración: 16

Handwritten signature and initials.

Handwritten signature: J. Pablo Viquez R

Handwritten signature.